

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2664748

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE OVALLE

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

ISIDRO DEL TRANSITO MONDACA CONTRERAS y Felipe Eduardo Mondaca Sarria, Rut: 8.091.281-1 y 15.801.660-5, en virtud a lo establecido en el artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicito regularizar un uso actual de carácter consuntivo, por 2,0 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de la Comunidad de Aguas del Canal Vecindario Chico La Chimba del Río Limarí.

Las aguas se captan gravitacionalmente desde el Canal Vecindario Chico La Chimba del Río Limarí, cuya bocatoma se encuentra ubicada en un punto definido por las coordenadas: U.T.M. Norte 6.609,923 km y Este 287,720 km, coordenadas referidas al Datum PSAD 56, Huso 19. En la comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, Región de Coquimbo. Para uso en Riego agrícola.

CVE 2664748

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
